



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 8.279/00.-

Ref./ SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS – Dirección General de Servicios Públicos.- S/ Documentación para contratación “Operación y mantenimiento de los Acueductos Punta de Agua Santa Isabel - Algarrobo del Aguila y Agua de Torres - La Humada”.-

DICTAMEN N° 0183/03

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

En atención a lo requerido a fs. 762 y teniendo en cuenta los antecedentes y la circunstancias de la suscripción del nuevo contrato de mantenimiento, este organismo asesor manifiesta que no tiene observaciones de índole legal que formular al Proyecto de Decreto de fs. 759/760.-

En consecuencia, la referida documentación podrá ser elevada a la firma del señor Gobernador, observándose en ello, las formalidades y recaudos de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 27 FEB 2003
EOC.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa